REPÚBLICA DE PANAMÁ
GOBIERNO NACIONAL

MINISTERIO DE
ECONOMÍA Y FINANZAS

NOTIMEF

www.mef.gob.pa

EDICIÓN Nº 5

MAYO 2022

Panamá crecerá 5% en 2022

-Ante inversionistas-

Alexander estima que Panamá crecerá 5% en 2022

Las perspectivas macroeconómicas de Panamá son positivas, con una estimación de crecimiento de 5% para este 2022, expresó el ministro de Economía y Finanzas, Héctor Alexander al reunirse con empresarios e inversionistas de Americas Society/Council of the Americas (AS/COA).

El titular del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) agregó que la tasa de crecimiento de un 5% es conservadora, sí se compara con las proyecciones de organismos internacionales, como el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial (BM) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), que sitúan el crecimiento del PIB para el 2022 entre 6.3% y 7.5%.

El comportamiento favorable que ha tenido la recuperación de la producción del país y el crecimiento de 13.4% de la ocupación en 2021, que representa más de 122 mil empleos formales, fueron algunos de los temas macroeconómicos resaltados por el ministro Alexander.

Las cifras oficiales del país muestran que la economía continúa la recuperación gradual de la producción a niveles de pre pandemia, luego de registrar un crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) real de 15.3% en 2021, uno de los crecimientos más altos de la región y el mundo.

Respecto al comportamiento de las finanzas públicas, el ministro Alexander, manifestó que 2020 y 2021 fueron años muy difíciles, por lo que fue necesario pagar operaciones con préstamos, pero en este 2022 las acciones se enrumban hacia el camino de la sostenibilidad.

-En sus 16 años de aniversario-

UABR impulsó importantes proyectos y generó plazas de empleos

La Unidad Administrativa de Bienes Revertidos (UABR), entidad adscrita al Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), conmemoró 16 años contribuyendo a impulsar el desarrollo de las áreas revertidas a través de proyectos comerciales, residenciales y educativos del sector público - privado y universidades estatales, entre otras obras relevantes para el país.

En el acto de apertura, el ministro del MEF, Héctor Alexander, manifestó que la extinta Autoridad de la Región Interoceánica (ARI), desde1993, inició el proceso de integración de las áreas revertidas al desarrollo nacional, donde se logró después de grandes esfuerzos y luchas, la reversión de todos los bienes, entre ellos edificios, instalaciones y lotes de terreno, que conformaron la antigua Zona del Canal.

Agregó que la ARI actuó como facilitadora en lo que fue un gran reto histórico, que consistió en incorporar gradualmente y de manera productiva, los bienes revertidos, en beneficio de los mejores intereses de Panamá, y que concluyó el 31 de diciembre de 2005.

Por su parte, el secretario ejecutivo de la UABR, Fernando Paniagua, informó que la entidad ha generado aportes directos por un aproximado de B/. 498,583,690.62 al Estado panameño desde hace 16 años de su creación, a través de arrendamientos comerciales, residenciales, concesiones y ventas de bienes. El funcionario detalló que al cierre de abril 2022 se generaron ingresos por B/. 3,100,000.00.

Puntualizó que la institución fue creada mediante el decreto Ejecutivo del 25 de mayo de 2006, para darle continuidad a la labor realizada por la ARI, con la finalidad de que las áreas revertidas ofrezcan un desarrollo integral de diversas actividades económicas dentro de los sectores turístico, logístico, marítimo, industrial y comercial.

Desde esa perspectiva de progreso para las áreas revertidas, se han consumado grandes inversiones públicas y privadas, como la Ciudad del Saber en Clayton, centros comerciales, zona turística en Amador, varios hoteles, Área Económica Especial Panamá Pacífico (Howard), inversiones portuarias y logísticas, desarrollos en Rodman, la Gran Terminal de Transporte y el Panama Convention Center.

- Bienes Aprehendidos del MEF -

Subastarán autos y propiedades a precios accesibles

Doce subastas públicas tiene programado realizar, durante el mes de junio de 2022, la Dirección de Administración de Bienes Aprehendidos (DABA) del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), entre las que destacan la venta de autos y apartamentos, informó el jefe de Promoción y Venta, Jonathan Acuña.

Las propiedades a subastar se ubican en sectores de la ciudad capital, como San Francisco, El Cangrejo, Marbella y en La Chorrera, con precios muy competitivos.

Para participar, explica Acuña, se debe presentar paz y salvo de la Dirección General de Ingresos (DGI) y de la Caja de Seguro social (CSS), llenar el formulario de inscripción de proponente y aportar una fianza equivalente al 10% del valor del bien que se subasta

Los interesados pueden obtener mayor información enviando un correo electrónico a subastamef@mef.gob.pa o llamando a la línea de atención 504-3568. Toda la información respecto a las subastas públicas, se encuentra igualmente en la plataforma www.panamacompra.gob.pa.

Entre los bienes a subastar, de acuerdo al funcionario, pueden encontrarse vehículos en buen estado por precios que van desde los tres mil balboas (B/. 3,000), en adelante, así como inmuebles a muy buenos precios, que son vendidos para destinar el producto a fortalecer los presupuestos de instituciones de seguridad y prevención del delito.

MEF asigna en uso y custodias dos embarcaciones a la UMIP

El sector marítimo es una de las industrias de mayor relevancia e importancia para Panamá, a nivel de comercio internacional y global, manifestó el viceministro de Finanzas, Jorge Luis Almengor, en el acto protocolar donde hizo entrega de dos embarcaciones a la Universidad Marítima Internacional de Panamá (UMIP), lanchas que serán utilizadas por la casa de estudio para clase de marinería y giras académicas.

El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), como parte de la administración del Gobierno del presidente Laurentino Cortizo, coadyuvará con los estudiantes de la UMIP, a través de recursos, y en esta ocasión, con la donación de estas embarcaciones.

Por su parte, la directora de Administración de Bienes Aprehendidos (DABA) del MEF, Orcila de Constable, indicó que la ley permite dar en uso y custodia a instituciones estos bienes, y estoy segura que el personal administrativo, docente y estudiantes de la UMIP, cuidarán del mismo como buen padre de familia.

De igual forma, el vicerrector académico de la UMIP, Juan Carlos Ayú Prado, agradeció al MEF por la donación de los bienes, ya que los mismos serán de gran utilidad para el estudiantado, en la asignatura de marinería.

-82% de los locales supervisados cumplen con los procedimientos-

DGI verifica que comercios cumplan con normas tributarias

La Dirección General de Ingresos (DGI), realizó un operativo en los comercios ubicados en la Terminal Nacional de Transporte y del Centro Comercial Albrook Mall, con la finalidad de realizar revisiones masivas para corroborar que los negocios cumplan con las normas establecidas en materia tributaria.

El jefe de la sección de Facturación y Equipos Fiscales de la DGI, Fermín Chan, especificó que las evaluaciones se concentran en que los comercios entreguen la factura fiscal, tengan un equipo fiscal actualizado con dispositivo de comunicaciones, registren debidamente sus transacciones, tener presente el libro de control y mantenimiento del equipo fiscal, procediendo con un mantenimiento anual y además tener visible el letrero "Pida su Factura".

Durante los operativos realizados en la ciudad de Panamá en el primer cuatrimestre del 2022, se evaluaron más de 900 establecimientos, levantándose aproximadamente 165 actas en proceso de multas, detalló el funcionario de la DGI.

Puntualizó que un 82% de los locales supervisados en las recientes inspecciones, dan cumplimiento a los debidos procedimientos tributarios.

Sostuvo la autoridad, que los negocios o contribuyentes que presenten alguna irregularidad, además de la sanción, multa de facturación, pueden ser sujeto a revisiones y auditorías más específicas y detalladas por el departamento de Auditoría y Fiscalización tributaria de la DGI.

Agregó que los operativos de la DGI a parte de la sección de facturación y equipos fiscales, son coordinados con el departamento de Auditoría y Fiscalización Tributaria de la institución.

Actualmente la Dirección General de Ingresos, tiene dos sistemas de facturación: Equipos Fiscales y Factura Electrónica, concluyó Chan.

Conmemoran día del contador en la Presidencia de la República

Una reunión para resaltar la importancia del trabajo que realizan los Contadores Públicos Autorizados en beneficio del país, realizó el presidente de la República, Laurentino Cortizo, con los representantes de este gremio de profesionales con motivo de celebrarse el Día del Contador.

El gremio de contadores, agradeció al presidente Cortizo por la sanción a la Ley 280 del 30 de diciembre de 2021, que regula el ejercicio de la profesión de Contador Público Autorizado (CPA), y permite nuevos lineamientos jurídicos para el ejercicio de contador, de acuerdo con las regulaciones internacionales.

El presidente de la República, expresó al gremio su agradecimiento e indicó que siempre las puertas estarán abiertas al diálogo y al consenso.

En la reunión participaron Isabel Vecchio, secretaria técnica de la Comisión Nacional contra el Blanqueo de Capitales y directora de Estrategia Financiera y Fiscal Internacional y su equipo técnico conformado por Vivian Valdés, junto con el director General de Ingresos, Publio De Gracia, en representación del Ministerio de Economía y Finanzas, así como otras autoridades.

-La inversión será de B/. 60 millones-

Panamá y el BID impulsan la transformación digital de los servicios públicos

El Gobierno de Panamá y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) firmaron una operación por US$60 millones para impulsar la transformación digital de la gestión y de los servicios públicos en el país.

El Ministro de Economía y Finanzas de Panamá, Héctor Alexander, y el Presidente del BID, Mauricio Claver-Carone, firmaron el contrato del préstamo "Panamá Digital", cuyo objetivo es aumentar la eficiencia en la prestación de trámites y servicios, teniendo en cuenta la mejora de la ciberseguridad, la protección de datos, la reducción de costos en interacciones con la administración pública, así como una adecuada gestión de datos. La operación, además, priorizará a las poblaciones más vulnerables, especialmente a las mujeres indígenas.

Durante el acto de firma, el Presidente Claver-Carone señaló que "El BID está totalmente comprometido con la transformación digital de Panamá. Esta transformación hacia una economía digital contribuirá al desarrollo sostenible del país, mejorará su competitividad y ayudará a crear más y mejores empleos".

El acto se llevó a cabo posteriormente a la reunión bilateral que sostuvo el Presidente Claver-Carone con el Presidente de Panamá, Laurentino Cortizo, en la que reiteró el interés del BID de continuar apoyando el crecimiento económico de Panamá, así como el fortalecimiento de su gestión fiscal y su inserción en las cadenas regionales de valor.

"Panamá Digital" da continuidad al trabajo iniciado en el 2016 a través de la operación "Panamá en Línea", con la que el BID está apoyando al país en poner a disposición de los ciudadanos y empresas alrededor de 400 trámites en línea a nivel nacional, incluido el registro de vacunación contra el COVID-19. Asimismo, se implementaron herramientas digitales de gestión financiera en 68 municipios para incrementar la eficiencia y la transparencia en la gestión de los recursos públicos.

-En beneficio de 58 mil habitantes–

Construyen Hospital en Barú a un costo de B/.64.2 millones

El hospital de Puerto Armuelles, un proyecto de la Caja de Seguro Social (CSS) con una inversión de 64.2 millones de balboas, beneficiará a 58 mil personas del distrito de Barú en la provincia de Chiriquí.

Riga Services es la empresa encargada del diseño, construcción, equipamiento médico, mobiliario, mantenimiento, capacitación del personal del hospital, que registra un avance físico del 99.8%, se construye en un área de 23,595.6 metros cuadrados.

Este hospital, que tendrá tres fases, inició su construcción en el 2018. La primera incluye los servicios de consulta externa, odontología, trabajo social, operaciones de emergencia, consulta especializada, programas, administración, docencia, dormitorios, cocina lavandería, servicios generales, almacén y mantenimiento, edificio industrial, estacionamientos y rodadura.

La segunda fase la conforman quirófanos, central de esterilización, sala de parto, hospitalización de pediatría y ginecología, hospitalización de cirugía, ortopedia y medicina interna, comedor para público, y la tercera, contará con salas de fisioterapia, admisión, farmacia, rayos X, laboratorio, clínica de heridas, urgencia, morgue, área de reflexión y estacionamientos de rodadura.

El hospital contará con 130 camas, dividido en módulos para cada área de especialidad.

Este proyecto, que se ubica en la capital del distrito de Barú, es una necesidad anhelada por su población, que permitirá a esta región alejada en el extremo oeste de la provincia contar con estos servicios médicos sin que tener que trasladarse hasta la capital de la provincia.

El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), a través de la Oficina de Desarrollo Territorial en Chiriquí da seguimiento al avance físico de los proyectos de inversión en la provincia.

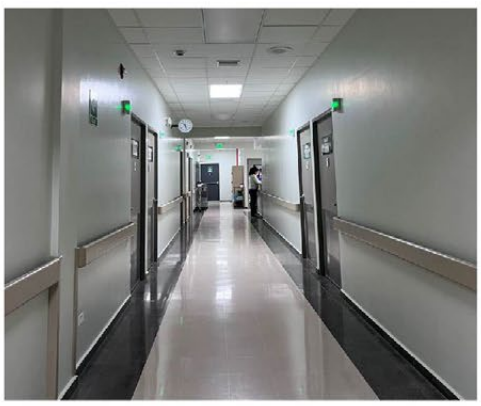

30 de mayo

Día cívico y de conmemoración de la Etnia Negra

En Panamá, en el año 2000 se aprueba la ley 9 del 30 de mayo con la cual se declara esa fecha como Día Cívico y de Conmemoración de la Etnia Negra con el fin de resaltar los aportes científicos, culturales, económicos y laborales de los afrodescendientes

Oficina Institucional de Recursos Humanos

Programa Igualdad de Oportunidades

-En la provincia de Veraguas-

Terminan y ejecutan proyectos por B/.40.5 millones

Con una inversión de **B/.33.5 millones,** se concluyó proyecto de continuidad de inversión pública en la provincia de Veraguas, obra perteneciente a varios periodos fiscales, manifestó, Didia Ábrego, Jefa Provincial de la Dirección de Desarrollo Territorial (DDT) del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), en la citada región.

Con una inversión de **B/.33.5 millones,** se concluyó proyecto de continuidad de inversión pública en la provincia de Veraguas, obra perteneciente a varios periodos fiscales, manifestó, Didia Ábrego, Jefa Provincial de la Dirección de Desarrollo Territorial (DDT) del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), en la citada región.

Agregó que el distrito de La Mesa, un total de **12,068 habitantes,** se beneficiaron con la construcción y rehabilitación de las calles y caminos, trabajo que se fundamentó en: excavaciones, estructura de pavimento, capa base, conformación de calzada, carpeta de hormigón asfáltico, cajones pluviales, diez puentes vehiculares, cuneta pavimentadas, drenajes transversales, aceras peatonales, casetas de parada de buses, drenajes pluviales, señalización y línea para el control de tránsito y la rehabilitación de puentes vehiculares existentes, entre otros. El proyecto cuenta con 53.87 kilómetros de longitud.

Además, se realiza la remodelación y construcción de las nuevas infraestructuras de los centros educativos: Bajo Higuí, Guabal Poniente, El Hacha, La Pintada, San Juan de Dios y Los Pajaritos, con una inversión de **B/.7.0 millones.**

A la fecha, los planteles presentan el siguiente avance físico: escuela Bajo de Higui, **62.87%,** escuela Guabal Poniente **53.45%,** escuela El Hacha, **61.22%,** escuela La Pintada, **70%**, escuela San Juan de Dios, **61.22%** y la escuela Altos de Los Pajaritos, con **65%,** concluyó, Ábrego.

Cuenta Única del Tesoro sumó 42 instituciones al sistema centralizado de gestión y pagos

La Cuenta Única del Tesoro (CUT) en sus tres primeras fases ejecutadas en 2021, ha sumado 42 instituciones del Gobierno Central, empresas públicas y descentralizadas, que formarán parte de una administración centralizada de todos los recursos líquidos del Estado.

La CUT, que maneja la Dirección General de Tesorería del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), tiene como objetivo regular la organización y funcionamiento del sistema Nacional de Tesorería, lo que deriva del principio de administración de liquidez, denominado: "Concentración de Bancos".

Del Gobierno Central las siguientes instituciones han ingresado en su totalidad: Asamblea Nacional, Defensoría del Pueblo, Fiscalía General Electoral, Órgano Judicial, Tribunal Administrativo Tributario, Tribunal de Cuentas, Tesoro Nacional, Ministerio Público y Fiscalía de Cuentas. Además, de los Ministerios de Economía y Finanzas, de Trabajo y Desarrollo Laboral, de Ambiente, de Desarrollo Agropecuario, de Relaciones Exteriores, de Cultura y de Vivienda y Ordenamiento Territorial.

Con la Cuenta Única del Tesoro se logra hacer la gestión de liquidez más eficiente, eficaz y transparente de los fondos fiscales, el pago oportuno de las obligaciones del Estado, optimizar el rendimiento de los recursos y proveer información confiable y oportuna.

Del sector descentralizado, las siguientes instituciones se han integrado en su totalidad: Autoridad de Pasaportes de Panamá, sistema de Ahorro y Capitalización de Pensiones, Sistema Estatal de Radio y Televisión, Instituto panameño de Deportes, Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá, SUME 911, Tribunal Administrativo de Contrataciones Públicas, Instituto Panameño Autónomo cooperativo, Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la información.

MEF participa en festividades de los 500 años de Natá

Un pabellón con informaciones alusivas a la labor que realiza el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), a través de sus diversas dependencias a nivel nacional, exhibió la institución en la Feria de Natá, en sus 500 años de fundación.

La muestra sirvió para ilustrar a los visitantes sobre las comunidades que se benefician con la rehabilitación, construcción de caminos, carreteras, mejoramiento habitacional, escuelas, centros de salud, entrega de becas, puentes y parques, así como el trabajo que realiza la Dirección General de Ingresos en materia tributaria.

A través del este evento ferial, artesanos de diversos puntos de la provincia de Coclé comercializan sus diseños hechos en madera, pinturas, sombreros, orfebrería y vestidos folclóricos como pollera y camisillas, quienes buscan en el evento la oportunidad de mostrar sus productos y servicios que, en su momento, son importantes para el desarrollo de la región coclesana.

Correspondió al gobernador de la provincia de Coclé, Julio Palacios, inaugurar el pabellón de la institución, en compañía de la subdirectora de Bienes Patrimoniales, Blanca Eskildsen de Garrido y personal técnico de la oficina Regional del MEF, en la citada región.

Estrategias que promueven y defienden nuestra economía

El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) presentó a los embajadores, jefes de misiones acreditados en el país y al cuerpo diplomático panameño, los avances que Panamá mostró al grupo revisor, como parte del proceso de seguimiento al Plan de Acción del Grupo de Acción Financiera (GAFI).

"Panamá ha desarrollado estrategias que promueven, protegen y defienden nuestra economía de bienes y servicios, de aquellos desafíos que enfrenta como parte de un mundo globalizado y un mundo cambiante que estamos enfrentando", expresó el titular del MEF, Héctor Alexander.

Al reiterar el compromiso del Gobierno Nacional de completar las acciones correspondientes y concluir el Plan de Acción de GAFI, para ser excluidos de la lista gris próximamente, el ministro Alexander sostuvo que se han trabajado "no solo los aspectos técnicos, sino también hemos fortalecido la comunicación con organismos internacionales mediante un dialogo constante, sincero y de respeto mutuo, así como con diversas jurisdicciones".

También reconoció que "aún existe un camino por recorrer, pero exaltamos que las acciones presentadas han ido mucho más allá de lo solicitado en el Plan de Acción, lo cual permite que el país muestre que, lo que hoy hemos logrado, ha reforzado nuestro sistema y nos permite mantenerlo de forma tangible y sostenible a través del tiempo".

Dirigiéndose a los diplomáticos panameños el ministro los exhortó a "compartir este mensaje y compromiso que hoy le brindamos con todas sus autoridades y comunidad internacional, de forma que los avances de Panamá sean oportunamente reconocidos. Todos esos avances y esfuerzos que nosotros hemos logrado debemos resaltarlos, se han podido lograr en un marco muy difícil, muy complejo para nuestro país".

Por su parte, la secretaria técnica de la Comisión contra el Blanqueo de Capitales (CNBC), Isabel Vecchio, señaló que esta actividad es una presentación de la "actualización del estatus del país frente al plan de acción de GAFI para poner al tanto a nuestros embajadores, a nuestro cuerpo diplomático, así como a distintos embajadores de la Unión Europea y otros países que nos han acompañado".

Como parte de la estrategia se han desarrollado diversas acciones que puedan quedar en el tiempo, no solo para salir de una lista gris, sino para que al país se le reconozca la sostenibilidad y fortaleza de su sistema de prevención de blanqueo de capitales, afirmó la secretaria técnica.

Del 13 al 17 de junio será la plenaria del GAFI en donde se van a presentar los avances del país y se comunicará cuál es el nuevo estatus.

- Participan la Cancillería, MIDES y el MEF -

Instalan Comité Nacional de Desarrollo Sostenible con Prioridad en Inclusión Social

El viceministro de Finanzas, Jorge Luis Almengor, expresó que las finanzas públicas son una herramienta para apoyar el desarrollo socioeconómico de los panameños, garantizando que las instituciones públicas tengan los recursos para combatir la pobreza y desigualdad, a través de un presupuesto basado en resultados.

Las declaraciones del viceministro, fueron emitidas durante la instalación del Comité Directivo Nacional del Marco de Cooperación para el Desarrollo Sostenible 2021-2025, conformado por los ministerios de Economía y Finanzas, Relaciones Exteriores y Desarrollo Social, donde además participaron las diferentes agencias de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y grupos de la sociedad civil.

La autoridad sostuvo, que se busca un presupuesto orientado en la inclusión social, con indicadores y data importante que sea generada desde cada institución pública, y que a su vez permita dar seguimiento a los logros de los programas de inversión social del Estado.

Los grupos de trabajos presentaron avances en materia de recuperación de capacidades productivas en Panamá, apoyo a la reactivación económica y sus adelantos en la inclusión y desarrollo socioeconómico de los panameños, subrayó Almengor.

Las ministras Erika Mouynes de Relaciones Exteriores y María Inés Castillo de Desarrollo Social, participaron en la jornada de trabajo, además de representantes de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en Panamá y de la sociedad civil organizada.

-En la provincia de Veraguas-

Construyen carreteras y remodelan escuela en la provincia de Veraguas

Con una inversión de **85.8 millones de balboas,** se realizan en la provincia de Veraguas dos proyectos de inversión pública, obras que le da seguimiento la unidad técnica de la oficina de la Dirección de Desarrollo Territorial del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), en la prenombrada región.

El primer proyecto por la suma de **B/.7,260,205.56,** es para las remodelaciones y nuevas edificaciones de dos plantas, las cuales se encuentran a nivel de construcción de columnas en el edificio de tres plantas de la escuela La Primavera situada en el corregimiento de Santiago.

Un total de **1,546 estudiantes** se beneficiarán con la construcción de ésta obra, que refleja un avance de **35%.** La entidad responsable es el Ministerio de Educación (MEDUCA).

Otra obra relevante que se ejecuta en los distritos de Atalaya, Santiago y Mariato beneficiando los corregimientos de Ponuga, El Barrito, Llano de Catival, Tebario, Quebro, Arenas y El Cacao, por un monto de **B/.78,590,490.94**, que contempla el diseño y construcción de la rehabilitación de la Vía Atalaya - Mariato - Quebro - Las Flores y mejoramiento del Ramal a Varadero.

Los trabajos consisten en la ampliación de calzada, limpieza y conformación de cauce, conformación de calzada, material selecto, capa base, riego de imprimación, pavimento de carpeta asfáltica, señales verticales y horizontales, colocación de resaltos, cajones pluviales, aceras peatonales, remoción y construcción de casetas de paradas de buses y la rehabilitación de **27** puentes vehiculares, diseño y construcción de 2 puentes vehiculares y mantenimiento por 3 años.

La construcción de las obras beneficiará a **60 mil habitantes** con un avance de **68.93%** y la entidad responsable es el Ministerio de Obras Públicas (MOP).

- Para promover la cultura tributaria -

DGI capacita sectores económicos de Herrera y Veraguas

A partir del 30 de julio de 2022, todos los proveedores del Estado, deben estar facturando electrónicamente, dio a conocer el director general de Ingresos, Publio De Gracia, en el programa "DGI en tú Comunidad", realizado en las provincias de Herrera y Veraguas, con los contribuyentes de los sectores económicos de ambas regiones.

En el diálogo con los contribuyentes, se trataron temas como: la factura electrónica, equipos fiscales, cumplimiento del ITBMS, planilla 03, recomendaciones para mejorar los procesos tributarios, temas relacionados a los contribuyentes del sector agropecuario, turístico, contadores públicos autorizados, y sobre todo se ofreció recomendaciones para impulsar la cultura tributaria.

De Gracia indicó que la facturación electrónica conlleva una serie de beneficios como la reducción del papel, simplificación de los procesos, provee a la Dirección General de Ingresos (DGI) de información más precisa al momento de fiscalización y al administrarla a través de los análisis de datos.

Puntualizó que, al cierre de marzo y principios de abril, la recaudación de uno de los impuestos más importantes, que es el Impuesto Sobre la Renta, reflejó una cifra record.

Por su parte, el gobernador de la provincia de Herrera, Víctor Roca, dijo que es importante que el Gobierno informe a los empresarios y comerciantes, sobre las obligaciones y cambios actuales en los procesos tributarios.

Agregó que los miembros de la Asociación Panameña de Ejecutivos de Empresas (APEDE) y de la Cámara de Comercio, Industria y Agricultura de Panamá (CCIAP), consultaron al personal de la DGI, sobre las nuevas modalidades de las cajas fiscales, lo que resume como una iniciativa positiva para los contribuyentes.

La presidenta de CCIAP, Fulvia Bosques de Vargas, dijo que la capacitación brindada por "DGI en tu comunidad" es fundamental para que las empresas se pongan en línea para un mejor desarrollo y reactivación de la economía.

Los conversatorios que la DGI realiza a nivel nacional, van encaminados a captar las críticas, recomendaciones y consejos dirigidos a fortalecer los procesos y mejorar la atención que ofrecen los funcionarios de la institución hacia los contribuyentes.

Vigésima segunda ceremonia de 2022 -

MEF participó en la destrucción de 1,028 armas de fuego

Unas 1,028 armas de fuego decomisadas a las bandas criminales, fueron destruidas en la sede de la Policía Nacional, constituyéndose en la vigésima segunda ceremonia de destrucción de armamentos, acto que contó con la participación del director de Bienes Patrimoniales del Estado del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Orlando Barría.

"El crimen no paga" aseguró Barría al hacer referencia al acto de destrucción de armamento decomisado, y su vez, hizo un llamado a la ciudadanía para que denuncien este delito, y liberar a los ciudadanos de esas armas letales que causan daño a la integridad física de las personas.

Agregó que esta acción representa un avance en la gestión de seguridad de la administración del presidente Laurentino Cortizo, porque es una labor conjunta entre las instituciones del Estado con los organismos de seguridad del país para salvaguardar la vida de los panameños.

Por su parte, el ministro de Seguridad Juan Manuel Pino, dijo que con esta ceremonia se destacan y se honran los compromisos y protocolos nacionales e internacionales que aseguran que Panamá enmarca sus esfuerzos de manera integral para prevenir, combatir y erradicar las armas ilegales y brindarles un ambiente libre de amenazas a nacionales y extranjeros.

Puntualizó que el Ministerio de Seguridad se mantiene en cooperación estrecha con la Organización de Estados Americanos (OEA), para acentuar la lucha contra la proliferación y el tráfico ilícito de armas y municiones y agradeció a la OEA la donación de un incinerador para la destrucción de armas.

En lo que va del año, los estamentos de seguridad pública han decomisado 1,089 armas de fuego y más de 40 mil municiones y han capturado a 279 personas enfrentando procesos judiciales, siendo las provincias de Panamá, Colón, Panamá Oeste y Chiriquí, las que más destacan y registran la mayor cantidad de hechos de sangre, dijo Pino. En la actual administración de gobierno se han destruido un total de 21 mil armas de fuego.

- En la provincia de Los Santos -

Construyen, rehabilitan calles y carreteras por B/.20.1 millones

Con una inversión de B/. 20,195,910.54 se ejecutan proyectos de continuidad de inversión públicas en varios distritos de la provincia de Los Santos, obras que le da seguimiento la Unidad Técnica de la Dirección de Desarrollo Territorial (DDT) del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), manifestó María Raquel Reyes Vergara, jefa de la citada dirección, en dicha región.

En el distrito de Pocrí se realiza la construcción de las calles, alcantarillado sanitario y sistema de tratamiento de aguas residuales en la comunidad de Paritilla por un monto de B/. 8,611,750.00, con un avance físico de 42%.

Además, se ejecuta la rehabilitación de calles en el corregimiento de Lajamina, por la suma de B/. 1,316,694.91, con un avance físico de 50.90%, subrayó Reyes

En el distrito de Los Santos se rehabilita la carretera El Ejido - La Espigadilla - Tres Quebradas - Agua Buena, por un monto de B/. 9,904,565.63, con un avance físico de 46.86%.

Puntualizó que en el distrito de Tonosí, en el corregimiento cabecera, se ejecuta la remodelación, construcción y acondicionamiento del CAIPI, por la suma de B/. 362,900.00, con un avance físico de 55%. El objetivo del proyecto es fomentar espacios seguros para el desarrollo integral de los niños/as menores de 4 años con el fin de contribuir a su formación y el fortalecimiento de una relación estable.

www.mef.gob.pa
@MEF_Pma
Mef Panama
@mefpma

REPÚBLICA DE PANAMÁ
GOBIERNO NACIONAL

MINISTRO DE ECONOMÍAY FINANZAS
OFICINA DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS

Héctor Alexander
Ministro de Economía y Finanzas

Enelda Medrano de González
Viceministra de Economía

Jorge L. Almengor C.
Viceministro de Finanzas

Ricardo González J.
Jefe de la Oficina de Información y Relaciones Públicas

Redacción y diseño
Oficina de Información y Relaciones Públicas